

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	43196
<b>Nombre</b>	La protección de los derechos humanos en el ámbito estatal
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	2.0
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	Escuela de Doctorado	0	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	1 - Derechos Humanos	Obligatoria
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	1 - Complementos de Formación	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
CATALA BAS, ALEJANDRO HUGO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

**RESUMEN**

La asignatura pretende mostrar el catálogo de los derechos humanos en las constituciones, en concreto en la Constitución española y su sistema de garantías.

El objeto de estudio es el sistema de garantías de los Derechos fundamentales recogidos en la Constitución española de 1978 (Capítulo IV, del Título I. Artículos 53-54). También se analiza la suspensión de los derechos (Capítulo V. Artículo 55).



La asignatura analiza las garantías normativas, jurisdiccionales e institucionales.

Una declaración de derechos vale su sistema de garantías. Sin garantías que aseguren su efectividad y restitución en caso de vulneración, los derechos fundamentales serían papel mojado.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

No se exigen.

## COMPETENCIAS

### 2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Comprensión adecuada del concepto de derechos humanos y de su evolución, teniendo presente la diversidad de corrientes de pensamiento y movimientos sociales y políticos que contribuyen a articular la idea de derechos humanos y a su permanente dinamismo interno y que informan su implementación práctica. Reconocer su carácter de concepto abierto a múltiples concepciones del mismo.
- Comprensión del papel del Estado en la protección de los derechos humanos y, al mismo tiempo, de la insuficiencia de la tutela estatal y la consiguiente necesidad de mecanismos internacionales de garantía de los derechos
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.
- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.



- Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre algunos de los principales problemas abiertos en el campo de los derechos humanos y la paz.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado deberá adquirir las habilidades indicadas a continuación. Igualmente deberá adquirir la capacidad de analizarlas, interpretarlas y aplicarlas a diversos supuestos teórico-prácticos.

Esta asignatura está orientada a que el alumnado, como resultado del aprendizaje, pueda conocer los sistemas de garantías: las garantías jurisdiccionales y garantías extra-jurisdiccionales y niveles de protección: nacional, supranacional, internacional de los derechos y libertades públicas.

**El alumnado adquirirá la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales, el respeto a los derechos humanos, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres, la sostenibilidad y la cultura de la paz, como herramientas de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico. Capacidad de análisis de los problemas jurídicos y de síntesis en su planteamiento y resolución. Capacidad para reconocer y valorar la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad para adquirir un compromiso ético ante los problemas sociales. Capacidad para adoptar una actitud sensible hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.**

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

**1. Presentación catálogo de derechos en el Constitución española**

**2. Naturaleza, eficacia, límites e interpretación**

**3. Las garantías institucionales y jurisdiccionales. El recurso de amparo ordinario y constitucional.**

**4. La suspensión de los derechos**

**5. El derecho a la igualdad.**



**6. Los derechos de la esfera personal: intimidad, honor e imagen versus libertad de información y de expresión. Casos prácticos y su proyección jurisprudencial**

**7. Actividad: Análisis de casos, práctica de argumentación y role playing**

**8. Los derechos de libertad y seguridad**

**9. Los derechos políticos: derechos de reunión, asociación, participación**

**10. El derecho a la educación y los derechos sociales**

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	14,00	100
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	16,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>50,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a emplear queda establecida del siguiente modo:

- Actividades presenciales (en el aula o lugar indicado).
- Actividades dirigidas (fuera del aula).
- Trabajo autónomo del alumnado

## EVALUACIÓN



La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba teórico-práctica sobre la materia explicada en clase (50%) y un trabajo (50%) que podrá realizarse en grupo o individualmente y se presentará oralmente, sobre cualquier aspecto relativo a los derechos de la Constitución española o de la constitución del país del autor/as del trabajo.

## REFERENCIAS

### Básicas

- ÁLVAREZ CONDE, E. / R, TUR AUSINA: Derecho Constitucional, Madrid, Tecnos, 2019
- ALZAGA VILLAAMIL, Ó et al.: Derecho político español, vol. II: Derechos fundamentales, Madrid, Ceura, 2017.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (coord.): Manual de Derecho Constitucional, vol II: Derechos y libertades fundamentales. Deberes constitucionales y principios rectores, Madrid, Tecnos, 2019.
- GIMENO SENDRA, Vicente: Los derechos fundamentales y su protección jurisdiccional, Madrid, Edisofer, 2018.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Itziar (coord.): Esquemas de Derecho Constitucional, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- JIMENA QUESADA, Luis: Devaluación y blindaje del Estado social y democrático de Derecho, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2017.
- LÓPEZ GARRIDO, Diego et al.: Lecciones de Derecho Constitucional de España y de la Unión Europea, vol. II, 2018.
- LÓPEZ GUERRA, L. y ESPÍN TEMPLADO, E. (Coords.), Manual de Derecho Constitucional. Vol I. La Constitución y el ordenamiento jurídico. Derechos y libertades, Valencia, Tirant lo Blanch, 2022
- SÁNCHEZ FERRIZ, R.: Estudio sobre las libertades, Valencia, Tirant lo Blanch, 1995.
- VVAA: Manual de Derecho Constitucional Español con Perspectiva de Género Volumen II. Derechos, deberes y garantías constitucionales. Ed. Universidad de Salamanca, colección Manuales Universitarios, 2022.

### Complementarias

- Referencias complementarias en red:  
PORTALDERECHO: [www.iustel.com](http://www.iustel.com). (Lecciones sueltas, asignaturas completas, búsqueda de referencias bibliográficas, etc). (Accesible de forma gratuita desde un ordenador conectado a la red de la Universidad o mediante conexión VPN)  
Este material se complementará, además, con los textos legales contenidos en los Códigos de Leyes Políticas (fundamentalmente la Constitución Española, la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y las demás leyes de desarrollo de los derechos y libertades).  
Las Sentencias del Tribunal Constitucional pueden encontrarse en la página web del mismo: <http://www.tribunalconstitucional.es>.



- MARTIN CUBAS, J. (coord.): Constitución, Política y Administración. España 2017, reflexiones para el debate, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.
- RODRÍGUEZ RUIZ, Blanca, Los derechos fundamentales ante el Tribunal Constitucional. Un recorrido jurisprudencial, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.
- MARTIN CUBAS, J. (coord.): Constitución, Política y Administración: repensando la Constitución + 4 décadas después, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.